

CONSTRUCCIONES PIRINEOS, S. A.

Unipersonal

Disolución y liquidación de sociedad anónima

Que en la Junta General Universal Extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2003, se acuerda por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, siendo el balance final de liquidación el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	6.879,00
Tesorería	219.402,14
Total Activo	226.281,14
Pasivo:	
Capital social	60.221,41
Reservas	96.646,44
Remanente	69.413,29
Total Pasivo	226.281,14

Sabiñanigo, 30 de septiembre de 2003.—José Ramos Carcaboso.—48.119.

CONTRATAS Y SISTEMAS ECOLÓGICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en c/ Baixada del Miracle, número 2 de Tarragona, el día 10 de diciembre, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social o pedir su entrega del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado.

Tarragona, 21 de octubre de 2003.—El Administrador único, D. Carlos Gil Teixell.—48.051.

CRUGIOLIVA, S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los socios para la Junta General Extraordinaria de Crugioliva, S.L., que se celebrará el próximo 1 de diciembre de 2003, en Madrid, calle Barceló, 1, 2.º derecha, número 2, a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Nombramiento de nuevo Órgano de Administración, por renuncia de la Administradora Única.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—La Administradora Única, Amparo Montegudo.—48.307.

CHORRERAS DE MUELAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Traslado de domicilio social

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Universal de la entidad, de fecha 11 de noviembre de 2000, se acordó trasladar el domicilio de la compañía, de Toledo, pasaje Mayoral, 1, a la calle Zurbarano, 36, de Madrid.

Madrid, 16 de junio de 2003.—El Administrador único de la Sociedad, Antonio Catalán Díaz.—48.138.

DISBASE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

CREACIONES COMERCIALES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Las Juntas Generales de socios de «Disbase, Sociedad Limitada», y «Creaciones Comerciales, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal el día 20 de octubre de 2003, acordaron por unanimidad la fusión entre ellas mediante la absorción de «Creaciones Comerciales, Sociedad Limitada», por parte de «Disbase, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmitiéndose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio social de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. La fusión se ha acordado con la aprobación del Proyecto de Fusión y de los respectivos Balances cerrados el 31 de agosto de 2003, y se ha llevado a cabo según el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 18 de Octubre de 2003, y debidamente publicado en el BORME.

Los socios y acreedores de las sociedades fusionadas tendrán derecho a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, y durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta General, podrán los acreedores de las sociedades oponerse a la fusión, todo ello de conformidad con los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de octubre de 2003.—La Administración de «Disbase, Sociedad Limitada», y «Creaciones Comerciales, Sociedad Limitada».—47.832.
y 3.ª 5-11-2003

DISTRIBUCIÓN PAPELERA SAN ISIDRO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito, en Leganés (Madrid), Polígono Industrial «Prado Overa» calle Puerto Pajares, parcela 29-7, el día 17 de noviembre de 2003 a las 20:30 horas, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente, 18 de noviembre de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Composición y elección de cargos del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

En Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, D. Ricardo Ruiz Jiménez.—48.802.

DON ZOILO FLORISTAS ARTESANOS, S. L.

Grupo AA 1885 S. L., y en su representación Alberto Zoilo Álvarez Sánchez como interesado de la certificación n.º 03195837 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 23 de septiembre de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de éste anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Madrid, 15 de octubre de 2003.—Grupo AA 1885 S. L., Alberto Zoilo Álvarez Sánchez.—48.121.

DOU-DES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria

En virtud de lo dispuesto en Auto de 16 de octubre de 2003 del Juzgado de Primera Instancia número 50 de los de Madrid, en los autos del Expediente de Convocatoria Judicial de Junta General de Accionistas número 616/2003, seguidos a instancias de doña Susana Arconada San Ildefonso, se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Dou-Des, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la Calle de Guzmán el Bueno, número 70, 4.º B, de Madrid, a las 10,00 horas del día 15 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas del día 16 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, y a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Proposición y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1992 a 2001.

Segundo.—Aprobación o, en su caso, reproprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Tercero.—Aprobación de la acción social de responsabilidad contra don Julio Cerrato Rebollo, Administrador único de la sociedad.

Conforme dispone el Auto del Juzgado de Primera Instancia número 50 de Madrid, se hace constar que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta, las personas que al efecto se designen, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales. Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social, así como en la calle de Gaztambide, número 60, 3.º A, de Madrid, y, en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata copia de los documentos objeto de aprobación por la Junta, así como de los informes técnicos establecidos en la Ley. Igualmente podrán solicitar la remisión gratuita de los citados documentos e informes a su domicilio.

Madrid, 23 de octubre de 2003.—La Magistrado-Juez, Doña María del Rosario Campesino Temprano.—48.346.

DUPLICACIONES VIDEOGRÁFICAS, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria, celebrada con carácter Universal, el día 20 de octubre de 2003, ha acordado la reducción del capital social en 18.033 euros, por amortización de 300 acciones propias, que obran en su cartera. Como consecuencia de